Alcance del programa “MI TIENDA Al 100”

Formula del indicador:

(Número Unidad Económica del año en curso, multiplicado por, Número de Unidad Económica del año pasado), dividido entre 100.

(15 unidades económicas del 2025 x 13 unidades económicas del 2024) / 100 =

(15x13) /100= 1.95

Conclusión:

De acuerdo con el resultado obtenido podemos concluir que tenemos un incremento del 1.95% en el otorgamiento de apoyos.